

## BECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA POSTULACION 2010-2011

### **REQUISITOS ENSEÑANZA MEDIA**

- 1.- PODRÁN POSTULAR ALUMNOS EGRESADOS DE ENSEÑANZA BÁSICA O QUE CURSEN ENTRE 1º A 4º AÑO DE ENSEÑANZA MEDIA.
- 2.- TENER PROMEDIO MÍNIMO 6.0.
- 3.- ACREDITAR DOCUMENTALMENTE UNA SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DEFICIENTE (INGRESO PER CAPITA NO DEBE SUPERAR LOS \$ 97.085).-
- 4.- TENER DOMICILIO FAMILIAR EN LA COMUNA DE TEMUCO.

### **NO PODRAN POSTULAR A BECA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA:**

- ESTUDIANTES EGRESADOS DE 4º MEDIO QUE REALICEN SU PRÁCTICA TÉCNICO PROFESIONAL.
- QUIENES PRESENTEN NACIONALIDAD EXTRANJERA.

### **DOCUMENTACION REQUERIDA**

- 1.- FOTOCOPIA CÉDULA IDENTIDAD DEL ALUMNO
- 2.- CERTIFICADO DE NOTAS FINAL AÑO 2010
- 3.- CERTIFICADO DE MATRÍCULA AÑO 2011
- 4.- LIQUIDACIÓN DE SUELDO O BOLETAS HONORARIOS DE QUIENES TRABAJAN EN EL GRUPO FAMILIAR, COMPROBANTE DE PAGO DE JUBILACIÓN O PENSION. (SI EL JEFE DE HOGAR ES TRABAJADOR INDEPENDIENTE, SE DEBEN PRESENTAR COTIZACIONES PREVISIONALES, COMPROBANTES DE PAGO DE AGUA, LUZ, TELEFONO, DIVIDENDO O ARRIENDO, SI CORRESPONDE).
- 5.- CERTIFICADO DE MATRÍCULA O DE ALUMNO REGULAR DE LOS HERMANOS QUE ESTUDIEN EN ENSEÑANZA MEDIA O SUPERIOR.
- 6.- CERTIFICADOS QUE ACREDITEN ENFERMEDADES CRÓNICAS O CATASTRÓFICAS DE ALGUN INTEGRANTE DEL GRUPO FAMILIAR. (EN EL CASO DE ENFERMEDADES CRÓNICAS, TIENE VALIDEZ EL CARNÉ DE PACIENTE CRÓNICO QUE ENTREGAN LOS CONSULTORIOS U OTROS CENTROS DE SALUD)
- 7.- CREDENCIAL DE DISCAPACIDAD (CUANDO CORRESPONDA)

### **REQUISITOS ENSEÑANZA SUPERIOR:**

- NO EXISTEN POSTULACIONES EN EDUCACIÓN SUPERIOR, SOLO RENOVACIONES
- SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DEFICITARIA. (TOPE INGRESO PER CÁPITA DE \$ 151.627.- PARA ENSEÑANZA SUPERIOR)
- EL MUNICIPIO RECEPCIONARÁ SOLO LAS RENOVACIONES DE LOS ALUMNOS QUE INGRESAN A PRIMER AÑO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE CUALQUIER CASA DE ESTUDIOS.
- LOS ALUMNOS RENOVANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR – A PARTIR DEL SEGUNDO AÑO- DEBERAN ACUDIR A EFECTUAR SU RENOVACIÓN DE BECA CON ASISTENTE SOCIAL DE SU CASA DE ESTUDIOS.
- EN EL CASO DE LOS ALUMNOS RENOVANTES DE LA UNIVERSIDAD DE ACONCAGUA, INSTITUTO DE ESTUDIOS BANCARIOS GUILLERMO SUBERCASEAUX, CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA OSORNO, E INSTITUTO PROFESIONAL VALLE CENTRAL, EL MUNICIPIO RECEPCIONARÁ LAS RENOVACIONES DE TODOS LOS NIVELES

### **PERIODO DE POSTULACION Y RENOVACIÓN BECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**

DESDE EL 03 AL 31 DE ENERO DE 2011 SE RECEPCIONARÁN RENOVACIONES Y POSTULACIONES

DESDE EL 01 AL 11 DE FEBRERO DE 2011, SE ATENDERAN ALUMNOS REZAGADOS.

### **LUGAR DE ATENCION:**

GIMNASIO LICEO TIBURCIO SAAVEDRA, UBICADO EN CALLE BULNES ESQUINA BILBAO (ENTRADA POR BULNES AL LADO DE LA DIDECO)

### **HORARIO DE ATENCIÓN:**

DE 9.00 HRS. A 16 HRS. CONTINUADO

## BECA INDIGENA POSTULACION 2010-2011

### **REQUISITOS ENSEÑANZA BÁSICA:**

- 1.- CURSAR DESDE EL SEGUNDO CICLO DE ENSEÑANZA BÁSICA (5º BASICO) HASTA 8º BÁSICO.
- 2.- TENER NOTA 5.0 O SUPERIOR.
- 3.- SER DE ORIGEN INDÍGENA. EN CASO DE NO POSEER NINGÚN APELLIDO INDÍGENA DEBERÁ PRESENTAR "CERTIFICADO DE CALIDAD INDÍGENA" EXTENDIDO POR CONADI.
- 4.- TENER UNA SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DEFICITARIA. (TOPE INGRESO PER CÁPITA DE \$ 97.085.-)
- 5.- TENER DOMICILIO FAMILIAR EN LA COMUNA DE TEMUCO.

### **REQUISITOS ENSEÑANZA MEDIA:**

- 1.- CURSAR DESDE EL 1º AL 4º MEDIO.
- 2.- TENER NOTA 5.0 O SUPERIOR.
- 3.- SER DE ORIGEN INDÍGENA. (EN CASO DE NO POSEER NINGÚN APELLIDO INDÍGENA DEBERÁ PRESENTAR "CERTIFICADO DE CALIDAD INDÍGENA" EXTENDIDO POR CONADI)
- 4.- TENER UNA SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DEFICITARIA. (TOPE INGRESO PER CÁPITA DE \$ 97.085.-)
- 5.- TENER DOMICILIO FAMILIAR EN LA COMUNA DE TEMUCO.

### **REQUISITOS ENSEÑANZASUPERIOR:**

- 1.- SER EGRESADO DE 4º MEDIO
- 2.- TENER NOTA 5,0 O SUPERIOR
- 3.- SER DE ORIGEN INDÍGENA. (EN CASO DE NO POSEER NINGÚN APELLIDO INDÍGENA DEBERÁ PRESENTAR "CERTIFICADO DE CALIDAD INDÍGENA" EXTENDIDO POR CONADI)
- 4.- TENER UNA SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DEFICITARIA. (TOPE INGRESO PER CÁPITA DE \$ 151.627.-)
- 5.- TENER DOMICILIO FAMILIAR EN LA COMUNA DE TEMUCO
- 6.- A PARTIR DEL 2º AÑO DE EDUCACION SUPERIOR, LOS ALUMNOS POSTULAN O RENEVAN EN SUS PROPIAS CASA DE ESTUDIO

### **DOCUMENTACION REQUERIDA:**

- 1.- FOTOCOPIA CÉDULA IDENTIDAD DEL ALUMNO (A)
- 2.- CERTIFICADO NOTAS FINAL AÑO 2010
- 3.- CERTIFICADO DE MATRÍCULA AÑO 2011.-
- 4.- LIQUIDACIÓN DE SUELDO O BOLETA HONORARIOS, COMPROBANTE DE JUBILACIÓN O PENSION, DE QUIENES TRABAJAN EN EL GRUPO FAMILIAR. (SI EL JEFE DE HOGAR ES TRABAJADOR INDEPENDIENTE, SE DEBEN PRESENTAR COMPROBANTES DE COTIZACIONES PREVISIONALES, COMPROBANTES DE PAGO DE AGUA, LUZ, TELEFONO, DIVIDENDO O ARRIENDO, SI CORRESPONDE).
- 5.- CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE LOS HERMANOS QUE ESTUDIAN EN ENSEÑANZA MEDIA O SUPERIOR.
- 6.- CERTIFICADOS QUE ACREDITEN ENFERMEDADES CRÓNICAS O CATASTROFICAS DE ALGÚN INTEGRANTE DE LA FAMILIA (EN EL CASO DE ENFERMEDADES CRÓNICAS, TIENE VALIDEZ EL CARNÉ DE PACIENTE CRÓNICO QUE ENTREGAN LOS CONSULTORIOS U OTROS CENTROS DE SALUD)
- 7.- SI CORRESPONDE, CERTIFICADOS QUE ACREDITEN LO SIGUIENTE:
  - 7.1. QUE LOS PADRES DEL ALUMNO PARTICIPAN EN UNA ORGANIZACION INDÍGENA, PARA LOS ALUMNOS DE ENSEÑANZA BÁSICA Y MEDIA. (EN EL CASO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN DEL PROPIO ALUMNO).
  - 7.2. QUE LA FAMILIA VIVE EN COMUNIDAD INDIGENA.

### **NOTA:**

EN AQUELLOS CASOS EN QUE SE VIVE EN COMUNIDAD Y LA ORGANIZACIÓN EN QUE SE PARTICIPA ES LA PROPIA COMUNIDAD, TIENE VALIDEZ UN SOLO CERTIFICADO QUE ACREDITE AMBAS SITUACIONES.  
LOS ALUMNOS QUE INGRESAN A 1º MEDIO Y A 1º AÑO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, **DEBEN VOLVER A POSTULAR**, AÚN CUANDO HAYAN SIDO BENEFICIARIOS DE BECA INDIGENA EL AÑO 2010.

### **PERIODO POSTULACION Y RENOVACIÓN BECA INDÍGENA**

DESDE EL 03 AL 31 DE ENERO 2011, SE RECEPCIONARAN RENOVACIONES Y POSTULACIONES.

DESDE EL 01 AL 11 DE FEBRERO DE 2011, SE ATENDERAN ALUMNOS REZAGADOS.

### **LUGAR DE ATENCION:**

GIMNASIO LICEO TIBURCIO SAAVEDRA, UBICADO EN CALLE BULNES ESQUINA BILBAO (ENTRADA POR BULNES AL LADO DE LA DIDECO)

### **HORARIO DE ATENCIÓN:**

DE 9.00 HRS. A 16 HRS. CONTINUADO